



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	BOLIVAR
COMUNA O CORREGIMIENTO	COMUNA 13

INTRODUCCIÓN

Siendo las (5 pm, del día (28) del mes de (Junio) del año (2023), se reunieron (10) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

Se cita a reunión a los integrantes de la Junta de Acción Comunal, a los vecinos del barrio junto con algunos ediles de la Comuna 13 quienes nos acompañaron con el fin de ir a conocer y hacer el ejercicio de acuerdo a comuna y socialización para la implementación de los presupuestos participativos correspondientes al año 2023.

Se les hizo e imprimir la metodología y que es la comunidad la que debe priorizar las necesidades y escoger los proyectos que se pueden presentar para su ejecución donde se les mostró y para elegir 2 uno principal y otro de respaldo los cuales se tendrán en cuenta y en el comité se les aprobaron el acuerdo a través de una votación y a probarlos.

Dicho esto se pone en discusión el tema y se le sugiere se acuerde a lo expuesto por la comunidad.

Se anexan 36 firmas más los de la Junta y los ediles de la Comuna 13.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si

No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS

andenes en deterioro	andenes en mal estado entre la kra 26 entre calle 41-45
andenes	calle 48 entre kra 24-27 consejo norte del barrio 30mer
manhu crás	Calle 40 entre la comuna 24 y 25
hace falta as recibir de velocidad	Calle 41 entre kra 24 y 25

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Existen andenes en mal estado entre la comuna 26 entre calles 41-45
2.	Deterioro de la malla vial en la Cra 40 entre la Kra 24-25
3.	Andenes deteriorados costado norte en la calle 45 entre Kra 24-25.
4.	Se requiere en reductos de velocidad en la calle 41 entre la comuna 24 y 25
5.	Problemas de inseguridad en el sector y los indicios de accidentes donde hace falta el reducto de velocidad.

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Andenes en mal estado en varios sectores del Barrio Bolívar 26 entre Calles 41-45.	realizar los andenes que están en mal estado en la Kra 26 entre Calles 41-45.
2.	Deterioro de la malla vial de la Redma compuesta por la calle 40 entre Kra 24-25	Se requiere la reparación de la malla vial de la Calle 40 entre Kra 24 y 25 del Barrio Bolívar
3.	Andenes en deterioro costado sur de la calle 45 entre Kra 24-25.	Se requiere la intersección y arreglo de los andenes costado norte de la Calle 45 entre Kra 24-25
4.	Falta en reductos de velocidad por presencia de accidentes y tránsito en la calle 41 entre la Kra 24 y 25.	Hacer el reducto de velocidad en la Calle 41 entre Kra 24 y 25
5.	Inseguridad en el sector	instalación de cámaras, cornetas y cañones de seguridad para el barrio y de los reductos de velocidad.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Realizar el arreglo de los andenes en mal estado de la vía 26 entre calles 41-45 y demás framos que alcance.	30% = 11
Reparar la malla vial de la calle 40 entre Kms 24 y 25 que esta totalmente deteriorada en el bmo y presenta bastante accidentes y lomo en la curva.	25% = 9
Andenes del estero norte de la calle 45 entre Km 24-25	20% = 7
Hace falta en arreglos de vialidad en la calle 41 entre kms 24 y 25	15% = 5
Planos de integridad, hace falta el apoyo, acompañamiento e inspección de Bomberos y Comités por el bmo para apoyo de la seguridad y evitar la delincuencia	10% = 4

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Realizar el arreglo de los Andenes en mal estado de la vía 26 entre calles 41-45
PROYECTO DE RESPALDO	Reparar la malla vial de la calle 40 entre Kms 24 y 25 que esta totalmente deteriorada en la vialidad y presenta bastante accidentes y lomo en la curva



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

Siendo las () .m, del día () del mes de () del año (), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Henry Acevedo	[Firma]
VICEPRESIDENTE JAC	Freddy Cruz	[Firma]
TESORERO	Manaluisa Santos Rueda	Manaluisa Santos Rueda
SECRETARIO	Yolín Dilma León	[Firma]
REVISOR FISCAL	Gabriel Antonio Hernandez	[Firma]
EDIL PRESIDENTE JAL	[Firma]	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Margarita Perez de Lopez	[Firma]
EDIL	Mayra Tirado	[Firma]
EDIL	Jiner Hernán González	Jiner González
EDIL	Luz MARINA RUEDA	Luz MARINA RUEDA
EDIL	Olga Arenas de Poma	[Firma]
EDIL		



ASISTENCIA A REUNIÓN

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023 FECHA: 28 de junio 2023
 DIRIGIDA POR: Ediles Orreme Roca y Saiz

LUGAR: Bombá Bolívar

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora Inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Nestor Felipe Diaz	1098818542	Bolívar				nestorfe11redior@gmail.com		Nestor F Diaz
Carol Yurany Salazar	68552445	Bolívar				carosoc119@gmail.com		Carol Salazar
Dilvia Andrea Diaz U.	37729807	Bolívar						Dilvia Andrea Diaz
Luis Alberto Diaz Uribe	91542620	Bolívar				luisamariana@gmail.com		Luis A Diaz
Stella Nieto de Uribe	27928907	Bolívar				marthaisabeluribe@gmail.com		Stella Nieto
Juan Sebastián Quintero Niño.	1005153069	Bolívar				niñoquintero@gmail.com		Juan Sebastián Quintero Niño
Juan Francisco Leon F.	91268308	Bolívar						Juan Francisco Leon
Geopero Uribe Romero	2035986	Bolívar						Geopero Uribe Romero
Maria Delfina León F.	37826697	Bolívar				maria_delfina_leon@gmail.com		Maria Delfina León
Angie Marcela Manog S.	10988008134	Bolívar				angiemarcelas@gmail.com		Angie Manog S.
Maria Marcela Romero León	37728552	Bolívar				maria_marcela_romero_leon@gmail.com		Maria Marcela Romero León
Leonora Van	63279397	Bolívar						Leonora Van



Alcaldía de Bucaramanga

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238.37-024
Versión: 1.0
Fecha aprobación: Abril-18-2022
Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023

FECHA: Abril 28/2022

LUGAR:

DIRIGIDA POR: Ediths Comane Brice y Lía Camacho Bohner

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Henry Alberto Urbie	19433336	BOLIVAR	13			henryalberto@hotm... henryalberto@hotmail.com		
Nelly Leon F.	63294579	Bolivar	13			Nellyalberto@gmail.com		
Edwin Darro Corredor A.	1098732079	BOLIVAR	13			Edwin cor-22@hotmail.com		
Martha Isabel Urbie	63277556	Bolivas	13			martha.isabelurbie@gmail.com		
Plácida Xicier	5.7288	Bolivar	13					
Fredy Cruz	79120368	Bolivi	13			fredyrc-sor@hotmail.com		
JANETH L. COLLEDO C.	31556790	BOLIVAR	13			JANETH L. COLLEDO C.		
Angela Patricia Corredor A.	1098711219	Bolivar	13			angelita2491.qc@gmail.com		
Elcidia Cecilia Acevedo Urbie	63343731	Bolivar	13			elcidia.acevedo@gmail.com		
Guadalupe Guerrero Gaitan	32915321	Bolivar	13					
Maria Luisa Santos Rude	32937591	Bolivar	13					
GOBRIEL ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ	91269469	Bolivar	13			gobriela@hotmail.com		

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238.37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

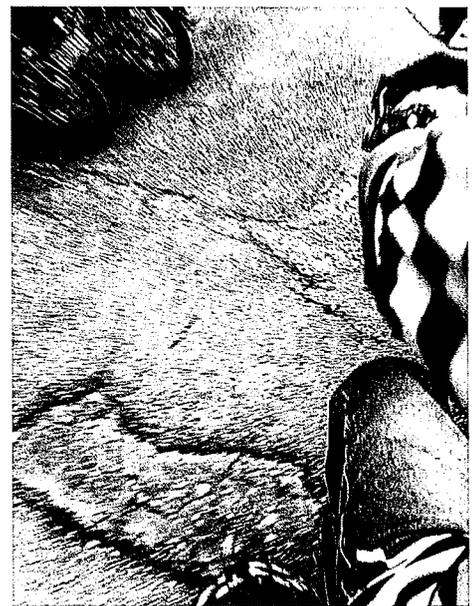
Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejércidos que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023
 DIRIGIDA POR: Edlyson Ormaza Trece

FECHA: 28 - Junio 2022

LUGAR: Barrido Bolívar

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
25 DAVID COBARRAL CONTRERAS	19353693	Bolívar	13					DAVID COBARRAL
26 Carlos Mario Corredor Aceros	1098718156	Bolívar	13					Carlos Mario Corredor
27 MARIO CORREDOR CONTRERAS	19379169	Bolívar	13					MARIO CORREDOR
28 DUQUAN GALLO VALDERAMA	1005338850	Bolívar	13					DUQUAN GALLO
29 Janeth Jimena Martinez Corredor.	1005161388	Bolívar	13			Janeth Jimena13@gmail.com		Janeth Martinez
30 Eduardo Cortáez	13209135	Bolívar	13			ecor49@hotmail.com		Eduardo Cortáez
31 IVES CORREDOR C.	63.489.373	Bolívar	13			IVESCORREDORC@HOTMAIL.COM		IVES CORREDOR
32 M: hood Julian Beltran Corredor	1098.72943	Bolívar	13			Milton Corredor@gmail.com		Milton Corredor
33 Gustavo Andres Alvarez	1005270052	Bolívar	13			gustavo8989@gmail.com		Gustavo Alvarez
34 Esperanza Cavillo H.	37835579	Bolívar	13					Esperanza Cavillo
35 Rosalba Carrillo H.	37816793	Bolívar	13					Rosalba Carrillo
36 Jorge Hankner	13833701	Bolívar	13					Jorge Hankner





Alcaldía de Bucaramanga

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
Versión: 1.0
Fecha aprobación: Abril-18-2022
Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023 FECHA: 28 Julio 2023 LUGAR: Amor Sofía
DIRIGIDA POR: Colleen Emma 13 y Soc Bone Sofía

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Olivia Uribe de Aceros	979333791	Bolívar				henysa.3@hotmail.com	Mauri N. de Aceros	
Soc Bartha León F	63319203	Bolívar				[Signature]	Leonilda@gmail.com	
Almude Chaparro	37821386	Bolívar					Almude Chaparro	
Luis Amardo Mendez	1011213390	Bolívar				mendezam@gmail.com	Luis Amardo Mendez	
Olivia Guabara	63289017	Bolívar					Olivia Guabara	
Pablo Cesar Guabara	13741593	Bolívar				pauloguarbion@hotmail.com	Pablo Cesar Guabara	
Sandra Sierra Herrera	60412821	Bolívar				sejersonortiz@hotmail.com	Sandra Sierra Herrera	
Jerson Amador Ortiz	91213593	Bolívar				sejersonortiz@hotmail.com	Jerson Amador Ortiz	

12

